

El Instituto de la Judicatura Federal- Escuela Judicial convoca al

“Taller de habilidades básicas de expresión oral”

I. OBJETIVOS

- Entender el marco histórico de la retórica e identificar los elementos del proceso de la comunicación.
- Conocer las diversas vertientes de la comunicación no verbal, fortalecer la capacidad de escuchar y desarrollar habilidades relativas al uso del cuerpo en el proceso de comunicación: postura, ademanes, gestos, etc.
- Aprender los métodos de respiración y desarrollar habilidades relativas a la proyección de la voz: entonación, volumen, timbre, entre otras. Asimismo, desarrollar habilidades y capacidades para una adecuada lectura.
- Saber la estructura del discurso y desarrollar las potencialidades para ordenar ideas y expresarlas ante el público. Los discursos elaborados por los integrantes del curso se presentarán en la última sesión ante el público.

II. JUSTIFICACIÓN

El artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación determina como uno de los objetivos sustanciales de este Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, el establecimiento de programas y cursos tendentes a “reforzar, actualizar y profundizar los conocimientos respecto del ordenamiento jurídico positivo, doctrina y jurisprudencia”. La introducción de la oralidad en los diversos procesos judiciales en México hace necesaria la capacitación en este tema para los operadores jurisdiccionales, principalmente en lo relacionado a la obtención de las habilidades necesarias para el adecuado funcionamiento de los diversos procesos y de esta forma garantizar el acceso a la justicia.

III. DESTINATARIOS

Magistrados de circuito, jueces de distrito, secretarios de estudio y cuenta, secretarios de tribunal y de juzgado.

El cupo se encuentra limitado a **25 personas**.

En caso de que el número de solicitantes exceda el cupo existente, se aplicarán los siguientes criterios de prelación:

- a) Tendrán preferencia los miembros de carrera judicial de acuerdo con su categoría (magistrados, jueces, secretarios);
- b) Aplicado lo anterior, se seleccionará conforme al orden de llegada de la solicitud de inscripción.

IV. FECHAS Y HORARIO

Del 9 al 18 de agosto, de conformidad con el siguiente programa:

Fecha	Horario
9 de agosto	19:00 a 21:00
10 de agosto	19:00 a 21:00
11 de agosto	19:00 a 21:00
16 de agosto	19:00 a 21:00
17 de agosto	19:00 a 21:00
18 de agosto	19:00 a 21:00

V. PROGRAMA ACADÉMICO

Ver programa anexo.

VI. MODALIDAD

Presencial en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal (12 horas).

VII. EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Serán acreedores a constancia los alumnos que asistan a cuando menos cinco sesiones del taller. Se cuenta con **20 minutos** de tolerancia para el pase de lista. No se computarán los retardos.

VIII. INSCRIPCIÓN

1. Los interesados deberán registrarse mediante el formato que se encuentra disponible en la página web del Instituto <http://www.ijf.cjf.gob.mx>, a más tardar el día **lunes 1 de agosto** de este año, a las 16:00 horas (tiempo de la Ciudad de México);
2. Al momento de su inscripción, el sistema generará un acuse. En caso de no recibirlo, deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: jose.sanchez.lopez@correo.cjf.gob.mx. **El referido acuse no constituye la inscripción al curso, ni garantiza la admisión al mismo. Le suplicamos consultar la lista de personas admitidas en nuestro portal de internet el día miércoles 3 de agosto.**
3. Es fundamental que verifiquen que la dirección de correo electrónico que proporcionen al momento de su inscripción sea correcta ya que todas las comunicaciones se realizarán por esa vía.

IX. CUESTIONES NO PREVISTAS

Las resolverá el Director General del Instituto de la Judicatura Federal.

X. MAYORES INFORMES

Secretaría Técnica del Sistema Penal Acusatorio, Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, ala sur, nivel 2. Tel. 51 33 89 00, extensiones 6687, 6666, con la Mtra. Diana Gómez González.

Coordinador: Dr. José Antonio Estrada Marun, Secretario técnico.